

***PCR ratifica la calificación de “<sub>B</sub>A-” con perspectiva ‘Estable’  
A la Emisión de Valores de Titularización CIDRE IFD – BDP ST 042***

**La Paz, Bolivia (mayo 12, 2020):** PCR acordó ratificar la calificación de <sub>B</sub>A- (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A3) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a las series “A”, “B”, “C” y “D” de la Emisión de los Valores de Titularización CIDRE IFD – BDP ST 042.

La calificación se sustenta en lo siguiente: CIDRE IFD, de acuerdo al último informe de calificación público presenta niveles de solvencia moderados. La constitución del Patrimonio Autónomo permite que se reduzcan las potenciales pérdidas para los tenedores de los valores de titularización a través de su administración. Cuenta con un mecanismo de cobertura interno conformado por exceso de flujo de caja y un mecanismo de seguridad adicional que se genera por la acumulación de los saldos del mecanismo interno, reduciendo el riesgo en caso de incumplimiento o contingencia.

Metodología de calificación de riesgo de titularizaciones para valores **PCR-BO-MET-P-058**, vigente a partir de fecha 14 de agosto de 2018.

**Información de Contacto:**

Valeria Pacheco Zapata  
Analista Senior  
[vpacheco@ratingspcr.com](mailto:vpacheco@ratingspcr.com)

**Oficina Bolivia**

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901  
T (591) 2124127

**Información Regulatoria:**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.